

## ¿Sabes cuál es la situación del autónomo cuando está de baja?

- › Por accidente no laboral o enfermedad común, las prestaciones de la Seguridad Social son:  
Los primeros tres días de baja no tienen prestación.  
Entre el día 4 y el 20 (inclusive), se abona el 60% de la base reguladora.  
A partir del día 21, se abona el 75% de la base reguladora.
- › Por accidente de trabajo o enfermedad profesional, el primer día va a cargo de la empresa y por el resto se indemniza todo al 75%.
- › Una gran mayoría de los autónomos cotiza por la base mínima, por lo que ingresaría un máximo de 369,37 EUR/mes (datos 2008).

## ¿Cómo me enfrento a los gastos si estoy de baja?

Con **DKV Renta** tendrás la tranquilidad de recibir unas prestaciones económicas fijadas por ti en caso de baja laboral.

## ¿Y en bajas prolongadas?

Si el periodo de incapacidad se prolonga, debido a las listas de espera para la realización de la prueba, el coste de dicha prueba será asumido por DKV.

## Si me quedo embarazada, ¿cómo me enfrentaré a los pagos?

**DKV Renta** incluye prestaciones por parto por cada recién nacido cuya madre lleve más de ocho meses asegurada.

DKV Seguros y Reaseguros, S.A.E. Avda. César Augusto, 38, 50004, Zaragoza, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Zaragoza, tomo 1711, folio 214, hoja n.º 2-15-154 CIF: A-10004049. Enero 2009

C661\_518GZ\_FL1081\_V65



**Intermón Oxfam**

Con Intermón Oxfam, porque el mundo puede mejorar.

Uno de los compromisos de DKV con la sociedad es la colaboración desde 1998 con esta organización que actúa en el Tercer Mundo. Nuestro pequeño granito de arena para conseguir un mundo mejor y de mayor calidad.

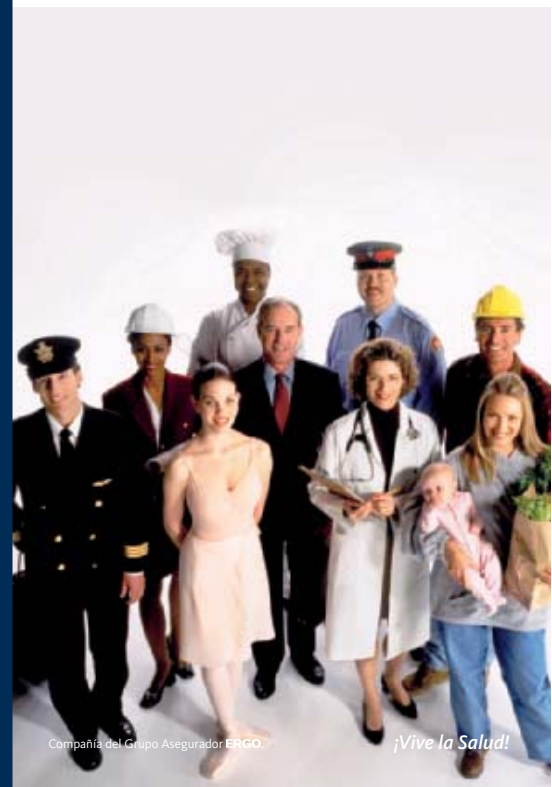


Este impreso está realizado sobre papel reciclado. DKV Seguros colabora en la conservación del medio ambiente, uno de los factores determinantes para el mantenimiento de la salud de la población.

## DKV RENTA

Cuando estés de baja, deja que DKV trabaje por ti

**DKV**



Compañía del Grupo Asegurador ERGO

¡Vive la Salud!

SEGURO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA



#### FUNDACIÓN INTEGRALIA

Nuestro Contact Center está a su disposición para facilitarle toda clase de información o resolverle trámites. Con una sola llamada podrá acceder a un amplio catálogo de prestaciones: desde solicitar autorizaciones de pruebas médicas hasta aclarar sus dudas. Es el único centro de atención telefónica atendido exclusivamente por personas con discapacidad.

## COBERTURAS BÁSICAS

### INCAPACIDAD TEMPORAL POR ENFERMEDAD Y/O ACCIDENTE

Indemnización por cada día que tenga que interrumpir su actividad laboral de forma transitoria como consecuencia de una enfermedad y/o accidente.

**Incluye prestaciones por parto:** Indemnizaciones por cada recién nacido cuya madre lleve más de ocho meses asegurada (también en caso de adopción).

### HOSPITALIZACIÓN POR ENFERMEDAD Y/O ACCIDENTE

Indemnización por cada día que deba permanecer hospitalizado, como consecuencia de enfermedad y/o accidente.

### COBERTURAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE TIEMPO DE ESPERA PROLONGADO

DKV asume el coste de pruebas diagnósticas si el periodo de espera para su realización es superior a 30 días.

## COBERTURAS OPCIONALES

### ASISTENCIA MÉDICA POR ACCIDENTE

Pago de los gastos que se deriven de un accidente cubierto por la póliza en concepto de: asistencia médica, transporte sanitario de urgencia, farmacia, internamiento sanatorial y rehabilitación física.

### INVALIDEZ ABSOLUTA Y PERMANENTE

Capital fijado en caso de invalidez permanente y absoluta como consecuencia de enfermedad y/o accidente.

### INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

Capital asegurado en caso de intervención quirúrgica, como consecuencia de enfermedad y/o accidente.

## VENTAJAS DKV

- > Amplias opciones de contratación.
- > Posibilidad de pagos anticipados en baja prolongada.
- > Acceso a la Red Sanitaria de DKV bajo autorización.

## SERVICIOS MÉDICOS INCLUIDOS

- > **Línea médica DKV.** Un profesional médico de confianza a su disposición las 24 horas.
- > **Chequeo médico anual.** Acceso a la red nacional de centros concertados para la realización de un completo reconocimiento médico (a precios especiales).
- > **Cirugía refractiva láser:** miopía, hipermetropía, astigmatismo. Ahórrase hasta un 40% por ser asegurado de DKV Seguros.
- > **Reproducción asistida.** Ahorro aproximado de hasta un 20% respecto a los precios de cliente privado.
- > **Deshabitación tabáquica.** Servicio a precios reducidos para dejar de fumar con intervenciones médicas y psicoterapéuticas.
- > **Segunda Opinión Médica.** Precios especiales para consultar con los expertos de mayor prestigio internacional en caso de enfermedad grave.

**asesoria+**  
**Seguros**  
www.asesoriaseguros.es  
630360189 676225917